Lúnes [illegible] de Diciembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 51

ALAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 78.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—Colaborando varias personas ilustradas y distinguidas en los diversos ramos de interes general que constituye la mision de la prensa.

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure.
Libreria de Eurien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 201.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LA CAMPAÑA

Chivilcoy—D. Facundo Castillo.
Bragado—D. Benitir Dozo.
Zarate—D. Santiago Guillermon.
Las Flores—D. Apolinario Cisneros.
Tandil—D. Inocencio Garrido.
San Fernando—D. Luis y Oneto.
Moron—D. Vicente Bocalandro.
Moreno—D. Carlos Pena.
Tigre—D. N. Amrk.
Dolores—D. S. Cominges.
Pilar—D. Vicente Garza.
9 de Julio—D. Alejandro Cruz.
Tapalqué—D. Federico Perez.
General Alvear—D. Ireneo Melo.
San Nicolas—D. Mariano R. Huidobro.
Junin—D. Atilio Roca.
Salto—D. Luis A. Mhor.
Rojas—D. Arturo Amiguet.
Pergamino—D. José Gil Cidra.
Cármen de Areco—D. Ramon Castilla.
Chascomús—D. Manuel A. Insiarte

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychú—Emilio Garbito.
San Juan—Dr. D. Nicanor Larrain.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julin.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan G. Elwood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 fles.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y MENSAJERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1/4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos de Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren, de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sabados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre mesa

(Continuacion.)

—No; porque eres una despreciable mujer ... Asi está la oracion mejor construida.

Y Luis se rió de su agudeza.

—Pero ¿dónde vamos? ¡Es ya muy tarde— murmuró ella.

—Para!, barquero, gritó él.

La góndola atracó.

Estaban en frente de un magnífico palacio.

Por sus abiertos balcones salian los torrentes de luz, de música y de perfumes que se desprenden de un sarao.

—Espérame, dijo el jóven á la pobre mujer que le acompañaba.

Y ligero como un gamo, salió de la barca y subió la escalinata de mármol del palacio.

Pero corramos nosotros mas que él y precedámosle en los salones del príncipe Lucini.

Giacomo, dice la princesa á su marido; me anunciaste que vendria esta noche ese caballero español que vimos en el palacio de Malipiere.

—Oh! vendrá .... No lo dudes.

—Es un hombre verdaderamente estraordinario....

—Si; he oido decir que es al mismo tiempo músico como Verdi y calavera como Byron; que vive solo; que no tiene corazon y que sé yo que mas.

—Oh! esclamó la princesa, ved ahí el hombre que hace falta á nuestra nueva amiga, á esa terrible española, cuyo maquiavelismo trae locos á nuestros antiguos adoradores.

—Hablais de la condesa? Bien sabe Dios que quisiera verla enamorada!

—Ah! ya lo creo; pero será de vos, puesto que la idolatrais ingrato!

—Oh! como toda Venecia esposa mia, pero ....

—No os disculpeis, ella viene ....

La *condesa*, como la llamaban los príncipes, era de una edad ideal ... pero muy jóven sin duda muy bella, muy seductora.

No la descubriremos.

Diremos tan solo lo que era una de esas deidades cuya mirada, cuya sonrisa, cuyo ademan, cuyo pié, cuya mano, cuyo traje, cuya voz, cuyo perfume, todo lo que es ella, seduce, arrebata, electriza, siembra delirios y enciende tumultuosas pasiones; una mujer que habia aprendido á hacerse amar de cuantos la veian, que lo procuraba eficazmente y que no arriesgaba su corazon por eso.

Era Adela.

Un círculo de jóvenes, algunos de ellos ya muy desventurados por el solo hecho de amar á aquella alma de hielo, rodeaba á esta mujer siempre sonriente, que en su edad de inocencia no habia sonreido.

Allí estaban los tres hermanos Malaparte muriendo de celos, los hermanos desesperados de ablandar aquel pecho de granito, los Malipieri, cuyas riquezas todas no habian podido comprar una palabra afectuosa de aquella mujer.

Adela era invulnerable.

Aun no habian tenido los príncipes tiempo para contestar á su pregunta, cuando vieron palidecer á la hermosa y helarse en sus labios la sonrisa.

Luis habia entrado en el salon.

Lucini se adelantó á él y le presentó á la princesa.

Hiciéronse mútuos cumplidos.

[illegible] volviéndose [illegible] á Adela:

—Tengo el gusto, dijo, de presentaros un genio, á un compatriota vuestro, á un amigo mio, D. Luis de Gerona.

Despues prosiguió;

—Aquí teneis, caballero, á la condesa de San Pedro;

Luis y Adela se inclinaron sonriendo;

Irguiéronse, y se miraron frente á frente con indecible asombro.

Hacia seis años que no se habian visto;

Y siguióse la mas serena conversacion, y un desconsolado brote de aquellos labios:

Los príncipes se habian retirado.

—Adela ... dijo él, porque él fin era hombre.

—Estais mas delgado, replicó ella, porque era mujer.

—Señora, no esperaba hallaros en Venecia.

—Viajo con mi hermano. Ganamos un pleito hace poco tiempo, y el condado de San Pedro ha recaido en nosotros.

—Y ¿qué os parece la Italia? dijo Luis, herido por aquella indiferencia; vos siempre la tuvisteis predileccion........

—Si .... me agrada mas que España, repuso ella sin alterarse.

El libertino tiró la cabeza atras con un movimiento febril, y presentando el brazo á Adela:

—Soy muy feliz, señora, esclamó, [illegible] .... prosiguió diciendo y arrastrando á la coqueta hácia un balcon que daba al mar. Venid, señora, mirad que hermosa noche ....

—¡Oh! D. Luis ....¡seguis tan poeta! dijo ella con acento burlon.

—Dios me libre, señora. Y en verdad que me ... es esa una pregunta. ¡No habeis oido hablar de mí en Venecia? Yo soy el dueño de la quinta del *Capo l. Costa.*

—¡Ah! si ...... replicó la jóven, y fijó sus ojos en el rostro de Luis.

Y recordó la última carta que le escribió.

Y recordó la fama de las orjias que se celebraban hacia un mes en la citada quinta.

Y recordó que se hablaba en Venecia de un nuevo Byron.

Y tembló al ver que Luis era aquel hombre.

Y á fuerza de mirar aquel rostro ajado, marchito, sellado de impiedad y desaliento, conoció que era delante aquel hombre, mas degradado aún que ella.

Y sintió compasion y se horrorizó ....

Es el caso que esclamó de un modo estraño:

¡Luis!

Pero Luis comprendió todo esto; y al ver flaquear á la mujer, sintió el grito del orgullo y de la venganza.

—¡Qué hermosa está la laguna! esclamó con indiferencia.

Ella se asomó al balcon.

La esplendidez de la noche, la soledad aquella, algo que no tiene nombre, pasó sobre el alma de Adela.

¡Ay! murmuró.

Luis tragó sus lágrimas, y suspiros, y balbuceó de un modo implacable.

—Veis aquella góndola iluminada? ¿Veis una linda figura en ella? ¡Imaginaos si seré dichoso!

Adela sintió la puñalada y volvió á mirar á Luis.

—¿Amais á esa muger? preguntó ella.

—Mucho, condesa, respondió él.

—¡Desventurado! pensó Adela. ¡ya no tiene alma.

Luis dejó á Adela apoyada sobre el balcon, porque quiso quedar allí, y se despidió de ella.

Volvieron á su reunir.

Cuando el jóven alzó la cabeza, despues de saludar á Adela le pareció que pesaba una montaña sobre sus hombros.

Cinco minutos despues ponia el pié en la góndola, no sin que se le ocurriera antes preguntarse de cabeza en la laguna.

La pobre cortesana dormia.

La góndola bogó y pasó por debajo del balcon que Luis acababa de abandonar.

La blanca figura de Adela se perfilaba en el [illegible]

[illegible]

—*Un' aperche non posso ammarti....*

—*Ah! perche non posso amarti*

Adela se lanzó de nuevo [illegible] irresistible.

[illegible] aquella noche ... sobre la desesperacion en sus ... cruel, implacable, dolorosa?

Al dia siguiente se habló de un desafio entre dos jóvenes, del suicidio del menor de los Malaparte; de algunas lágrimas vertidas en un perro ... ¡Qué se yo?

Ella juraba haberse divertido mucho en casa de Lucini.

En cuanto á él, las roncas carcajadas de su júbilo resonaron en el *Capo la Costa* durante el resto de la noche.

Luis y Adela no se volvieron á ver en mucho tiempo.

VII.

MELANCOLIA.

Habian pasado otros tres años, y era ya el de 1853.

En las inmediaciones de Sanlúcar de Barrameda, hay una playa pintoresca, que Dios sabe si es margen de rio ó ribera de mar.

Allí es donde se amargan por vez primera las aguas del Guadalquivir.

En esta playa, que reune las dos mas bellas fases de la naturaleza, vega y costa, ... donde el verde puro de los campos, el indefinible verde de las estensas olas, y el azul de un infinito cielo, reverberaban ante una modesta fachada del sol, habia en el ... una modesta cuanto graciosa quinta, medio oculta entre olivares.

El sol de un dia de Setiembre se hundia ya en las aguas ......

Un cazador, que no habia tirado un tiro en todo un dia, y que sin duda por eso estaba melancólico, pasó al lado de la quinta sin mirarla, bajó hasta el mar y se sentó sobre la arena.

Allí se quedó pensativo.

Aquellos mismos olas que le mojaban el calzado, habrian estado en América pocos dias antes; habrian quizás besado alguna vez las risueñas islas de Venecia; cruzado como el el estrecho de Gibraltar, y presenciado, mudas y trasparentes, mil escenas de amor é infidelidad.

Aquel rio que a sus pies lanzaba el ultimo lamento, venia de Córdoba.

¡Ay! el cazador era Luis!

¿Qué hacia allí? ¿En qué pensaba? ¿Cómo tan solo y lejos del mundo el ídolo de todas las ... res?

[illegible]

[illegible]

—¡Triste! .... No. Mi hermana, la hermana que he encontrado á mi vuelta del Nuevo-Mundo, es de un caracter particular. Os juro que nada sé de su vida. Puedo decir que hace ocho meses que la he ... sufrido. Se aviene con la soledad mas que yo, y llora de alegria cuando vé en mis brazos á su hijo ....

¿Tienen un hijo? Luego es viuda.

... Arando pálido.

Si ... viuda, repuso sin vacilar.

En esto habia anochecido.

Las sombras del crepúsculo luchaban con la noche allá en lo último del mar.

Las estrellas y la luna doraban el cielo.

Luis y ... se levantaron.

Vamos, dijeron.

Y se ... sin hablar una palabra mas.

[illegible]

LA PRENSA

LOS LADRONES DE PROGRAMAS

Los demoledores se vienen á nuestras filas para escudarse con el prestigio de nuestra bandera.

[illegible]

Los hombres de la ... [illegible]

LOS ANARQUISTAS EN RELIEVE.

Toda clase de intrigas esperábamos del círculo oligárquico, pero jamas lo habiamos creido capaz de burlarse de sus adversarios y aun de muchos de sus afiliados.

Viéndose perdida la oligarquía con el pronunciamiento del ... en favor del ... que ... se presentó ayer ante el pueblo, con la cara de Diógenes, agitando nuestra ... y declarándose ... de nuestro partido.

Sea en enhorabuena! No esclamos á ... Pero permitanos ... que ... los ... se ... su ... Ya tomaremos nuestras medidas. Los ... mas claro.

Entretanto, veamos como la oligarquía se cobija bajo la ... de nuestra bandera.

[illegible]

FOLLETIN

25

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO X.

Los paladines misteriosos

un crimen español, una infidelidad indigna para su Dios, para su patria, para su mismo hermano.

Como la nave engolfada en mares desconocidos, y combatida por el rudo choque de contrarios vientos, permanece perpleja sin seguir un rumbo cierto, así la desventurada y desdichada virgen luchaba de un lado y triste con el tumultuoso huracan de sus opuestas emociones. El rugiente aquilon de la desgracia, y el sol brillante de la felicidad, habian aparecido para ella en un mismo punto, y su corazon fluctuaba entre el Dios de sus mayores y la poderosa deidad que ahora se habia enseñoreado de todo su ser con un vigor inaudito, irresistible é inexplicable.

Hermesinda, sin embargo, en estremo sensible á la idea de alevosía ... tendia á el sacrificio de sus afecciones ... no pensaba dejarle de amar ardientemente, y acaso mas que nunca, al guerrero árabe, pero á pesar de todo no vaciló en sacrificarse á su deber tomando una resolucion á la mano, desesperada, dolorosa y con intento de que fuese irrevocable.

La jóven consciente su debilidad, y que las palabras del moro la encadenaban y seducian, decidió poner término á aquella entrevista, diciendo:

—Yo tambien, querido Munuza, no puedo negarlo, yo tambien te amo....

—¡Oh nazarena, divina huri del Eden, hé aquí el momento mas feliz de mi vida! interrumpió el guerrero arrebatado de gozo.

—Si, si, adorado Munuza, lo creo; pero es indispensable lo que me prestes tu auxilio para llevar á cabo mi intento; tú eres el dueño de la ciudad, nadie entra ni sale sin tu permiso....

—¿Y qué quieres decir, cruel Hermesinda?

—¡Ay, amado mio! Nuestro amor es imposible, tu Dios y el mio son enemigos, mi resolucion ya está tomada.

—¿Y cual es?

—Moriré de pesar, lo conozco, dijo la bella cristiana vertiendo amargo llanto de sus hermosos ojos; pero la suerte impía así lo quiere, mi amor está privado de esperanza, y los mios me maldecirian, y el justo cielo lanzaria sobre mí los rayos de sus iras.... He resuelto irrevocablemente encerrarme en un claustro solitario, no perteneceré á ningun mortal; ya que el destino adverso ha querido poner un muro de diamante entre nosotros, solo espero que me permitas mañana salir de Gijon.

—Jamás, jamás.

—Yo te lo ruego, Munuza, por lo mas sagrado, por nuestro mismo amor, por tu Dios y el mio.— Yo no quiero ser menos noble que mi amiga de infancia la infelia Florinda, la amada de mi hermano, la triste víctima de la liviandad de Rodrigo. Ella se encerró en un convento cuando se vió obligada á renunciar para siempre á sus mas bellos ensueños de amor, ella es mi amiga, la fama me ha hecho sabedora de su resolucion, yo quiero imitarla, juntas viviremos, y lloraremos juntas nuestra desdicha.—Déjame partir al convento de Santa Eulalia.

El moro el vió una mirada de desesperacion y angustia en la bella Hermesinda, que se deshacia en lágrimas. Munuza la contemplaba profundamente enternecido, y durante mucho tiempo permaneció inmovil, sombrio y silencioso, mientras que con ahogados sollozos la jóven repetia:

—Nuestro amor es imposible, déjame partir.

—Nunca, nunca, repuso al fin el guerrero. ¡Oh poderoso Alá! ¿Por qué has querido que llegue á ver este momento en mi vida?

Despues, como arrepentido de su inutil queja, ó para reflexionar sobre aquella resolucion inesperada de Hermesinda, volvió á guardar silencio algunos instantes. Luego sacudió ligeramente la cabeza, y dijo:

—Mira, hermosa nazarena, yo he venido aquí esta noche conducido y obligado por la amorosa llama que arde en mi pecho. Mi corazon fué tuyo desde el punto en que hermosa, atrevida y magnánima te vi en la noche del incendio implorar mi perdon para esta ciudad. Tú estabas á mis piés; pero yo realmente era el vencido. Desde entonces nuestros corazones se entendieron, vino á habitar el mismo alcázar del anciano Veremundo. No eran mis derechos de conquistador, fué la lumbre de tus ojos lo que me trajo á este palacio como el iman al hierro. Tú eres el norte de mi vida, la estrella de mi camino. Pensé en tu suerte; tu patria, tus creencias, tu noble alcurnia, todos los imposibles que me separan de ti, se me aparecieron como otras tantas visiones negras y enemigas de mi bien y de mi reposo. Luché como ningun mortal pudiera hacerlo; al fin he sucumbido. Murmuraran mis guerreros, no lo ignoro, porque he trabajado con blandura á los cristianos. ¿Y qué importa? —Yo hubiera podido hacerte mi esclava, violentar tu voluntad; pero ¿no eres tú la señora? ¿Debe mandar el esclavo? La pasion que me inspiraste me habia trasformado en otro hombre. Yo deseaba por mi mismo, y por tu gusto, llegar al edén de tus amores. Yo queria que tu misma me abrieses la misteriosa puerta de tu encantadora mansion adonde me arrebataban mis ensueños. Me desesperaba obtener la dicha de ser amado esgrimiendo mi cimitarra. Largo tiempo vacilé entre varias resoluciones. He ... pensado que nada debian importarme los clamores y ... de moros y cristianos. ¿Será un crimen el nuestro amor á tu Dios y el mio? No es una ... la divinidad potente que ha ... en ... ser la vida se alla ... resistible? La poderosa ley de amar impuesta al universo por su criador, ¿no es la misma en Arabia que en España? Todo en el ancho mundo se sustenta y vive por la fecunda llama del amor. El generoso ... relincha y corre desbocado tras de su compañera, el dulce y apasionado ruiseñor entona sus amorosos trinos en las floridas ramas, la tierna tortolilla llora con tiernos arrullos á su querido esposo. ¿Qué mas te diré? Los tigres, los leones y las sierpes, se entregan en el arenoso desierto á su amorosa furia, y hasta los peces en el seno frio de las aguas, sienten la inevitable y abrasadora llama del amor. ¿Y podremos nosotros resistir su omnipotente imperio?

—¡Munuza de mi corazon! Yo te amo, te lo repito, la hermana de Pelayo no debe ser jamás esposa de un infiel, la maldicion de Dios y de los hombres nos seguiria á todas partes.

[illegible]

Y ... Hermesinda ... en aquel momento estaba mas que nunca hermosa y radiante ... su ... á la bella cristiana ... y ... del ... su varonil y apasionado ... Estrecho ... la virgen ... estampando en ella mil besos de fuego. Hermesinda ... y ... para llevar á cabo su primitivo intento, las palabras y la presencia del moro ... y en aquel instante hubiera seguido hasta el último confin del mundo.

—¡Oh nazarena! esclamó Munuza, esta noche ... ¿Quieres que seas mi esposa?

¡Munuza! ¡Munuza! ... la pobre ... [illegible]

[illegible]

—Perdona, amado Munuza, perdona á la mas desgraciada de las mujeres ... ¡Qué horror! ¡Qué horror!

Y al ... de ... sus miradas y ademanes todos los síntomas del mas completo delirio.

—Pero no temas, ¿qué ... cobarde,

«La Nacion» de ayer toma la primera proposicion de nuestro pensamiento: —*Integridad moral*, —y amplificándola, nos la presenta en esta forma:

La Cuestion Intervenciones, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas Cámaras del Congreso Nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orígen en la Cámara de Diputados.

Otro tanto hace con la segunda proposicion.

«INTEGRIDAD MATERIAL» decimos nosotros, y «La Nacion» ampliando tambien, dice lo mismo en estos términos:

La Cuestion Puerto de Buenos Aires tal cual ha sido sostenida por el Gobierno de la Provincia y en representacion de sus lejítimos derechos en el Senado de la Nacion.

La Cuestion Limites, para garantir así á la Provincia de Buenos Aires como á las demás Provincias hermanas, sus límites de posesion y de derecho, conforme al espíritu de la Constitucion Nacional y á la letra de las leyes del Congreso sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos en casos de accion al progreso comun y á los altos intereses de la Nacion.

Hasta aquí no hay mas que una burla á los que combaten el círculo que representa «La Nacion.»

Pasemos á ocuparnos de sus afiliados.

Todo el mundo sabe quienes concurrieron á la reunion que se proclamó Asociacion pública, denominándose «Clubs Unidos», como se sabe ademas qué fué lo que en ella se discutió.

Nada se habló allí de programa.

El único resultado obtenido fué el nombramiento de una comision compuesta mas bien de nombres que de hombres, pues muchos de los que aparecen firmándola, hasta hoy saben nada de tal reunion.

Esto y un lema fué lo que hubo, con una que otra idea remendada para poder decir que se habia tratado de algo.

Entretanto, ayer, sin haberse vuelto á ver los concurrentes, aparecen *firmando* el siguiente esta noche de la reunion, una acta y declaracion en que se consignan nuestras mismas proposiciones amplificadas.

Nos lo han confesado varios de los mismos firmantes.

¿Se ha querido hacer servir de testaferros á ciudadanos honorables, sí ó no?

¿Es ó no una befa indigna que choca á su delicadeza y buen nombre, sí ó no?

¿Soportarán tan fea injuria los señores Guzmán, Saavedra, Benitez, Peralta, Llerena, Gonzalez Catan, Pinto y otros mas?

Casi debiamos anticiparnos á rechazarla enérgicamente, con toda la indignacion que ellos mismos han de esperimentar.

Conocemos su carácter y no dudamos por un momento que protestarán contra semejante proceder.

Descubierta la parte farsaica de la declaracion de propósitos que hace «La Nacion», vengamos á esplicarnos su silencio respecto de nuestra última proposicion: RECHAZAR TODO ATAQUE CONTRA LA ESTABILIDAD DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL.

Esto ya era asunto mas serio para los anarquistas.

Su desparpajo no llega hasta ahí.

¿Por qué han guardado silencio sobre este punto?

Si sus tendencias son de órden, ¿por qué no declara tambien que apoyarán al Gobierno Nacional?

Nos responderán que no están dispuestos á acatar los errores de ese Gobierno.

Pero ¿acaso el tolerar el mal camino que sigue una administracion, importa no sostenerla?

Pues es justamente ésta nuestra teoría respecto de la mision que llevan los representantes en el Congreso.

Y si los anarquistas quisieran aparecer como hombres de buenas intenciones, deben ser los primeros en seguir esa norma de conducta, por ser precisamente lo contrario de lo que se les atribuye respecto de sus miras subversivas y desquiciadoras.

Nosotros, con la lealtad y franqueza que preside á nuestros actos, no hesitamos en declarar cuales son los propósitos que nos guian.

Sostener ciegamente á un Gobierno, del mismo modo que atacarlo sistemáticamente, es traer su desprestigio ante la opinion y propender á su caida.

Los que no le marcan sus defectos sus vicios ó sus errores presentándole los medios de evitarlos ó separarse de ellos, con su inaccion, sus malos consejos, ó sus indignos halagos, estimulan al gobernante á seguir en una pendiente funesta, colocándolo al mismo tiempo en pugna con la opinion única base de Gobierno en los paises republicanos.

Los que se oponen y reprueban sistemáticamente toda idea, toda medida de una administracion, sin distinguir si de lo que se trata es bueno ó es malo, ni apreciar el alcance mas ó menos nocivo que puede tener su odiosa propaganda, concluyen por crear resistencias, fomentar la falta de respeto á las autoridades constituidas, estraviar el juicio público y debilitar así su único sosten, despues de la ley, para traerlo muy luego al borde de un abismo, si una voluntad y prudencia escepcionales no logran dominar las diversas situaciones peligrosas que se le presenten.

Apoyar, sostener, defender la estabilidad de un Gobierno es precaverlo del error, mostrarle sus desaciertos para que los enmiende, y, con la luz de la ciencia y de las buenas doctrinas políticas, abrirle el sendero por donde pueda llegar sin obstáculos al fin de su difícil mision.

Este último y no otro es el móvil que nos impulsa y nos alentará en la lucha que hemos aceptado contra el mal elemento que se levanta.

No somos, pues, ni gubernistas, ni opositores sistemados.

Representamos los intereses de la provincia y los de la República, y en ese terreno hemos de ser infatigables para vencer á los que pretendan trabar nuestra marcha.

Si es esta tambien la mente del círculo de «La Nacion» ¿por qué no adopta clara y terminantemente la divisa de sostenimiento del Gobierno legal?

Es que los demoledores, los que han declarado que *vienen á destruir para edificar en seguida*, temen llevar tan léjos el engaño de que hacen víctimas á los que logran seducir.

Conocen que muchos de ellos, una vez que los viesen trabajar en el sentido de labrar la ruina del gobierno, habiendo proclamado antes en su programa, que venian á sostenerlo, les harian purgar caramente su perfidia, haciendo caer sobre ellos todo el peso de su lejítima indignacion.

Se puede ejercer influencia sobre las personas, hacerlas servir á miras ocultas por medios mas ó menos insidiosos, pero hacer gala descaradamente de emplearlas como instrumentos ciegos é ignorantes, mofándose públicamente de su candidez, es arriesgar la propia seguridad y atraerse consecuencias cuyo alcance no se puede conocer de antemano.

Hé ahí por qué la Nacion sentiria quemársele las manos, tomando nuestra declaracion sobre rechazo de ataques á la estabilidad del Gobierno legal.

Por eso ha preferido el silencio.

De ese modo, ni dice que lo sostendrá, ni dice que le hará oposicion sistemada, y mas tarde cuando se manifiesten sus tendencias, sus afiliados no podrán reprocharle su proceder, porque nada ha prometido á ese respecto.

¿No creen los señores á quienes se ha hecho aparecer firmando declaraciones que no han leido, que sería prudente y digno, ademas de protestar contra este ultraje, exigir á los directores del círculo que se esplicasen sobre sus miras acerca de los poderes constituidos?

Esperamos ver la actitud que asumirán.

Mientras tanto, es nuestra firme conviccion que una interpelacion de ellos traeria la luz sobre el punto que se quiere dejar ahora entre las tinieblas para traerlo mas tarde á la luz pública.

AL PUEBLO.

Autorizados por una reunion de ciudadanos venimos á tomar la iniciativa en los trabajos electorales para el primero de Enero y Marzo del entrante.

La cuestion que en esas elecciones debe resolverse, es de alta trascendencia inmediata para la Provincia, y en seguida para la República.

Para definir nuestra actitud y la de todos los ciudadanos que, aceptando nuestras ideas quieran unirse con nosotros, presentamos franca y lealmente el pensamiento que nos anima.

«Integridad moral y material de la Provincia.»

«Rechazar todo ataque á la estabilidad de los gobiernos Nacional y Provincial.»

A este fin, pensamos trabajar para llevar al Congreso y á la Legislatura Provincial, hombres de carácter é ideas firmes, independientes y acreditados ante los ojos del pueblo.

Creyendo contar pues, con el apoyo de la opinion en este sentido, invitamos á una reunion que tendrá lugar hoy seis del corriente á las 7 1/2 de la noche en el local del Coliseum.

Luis A. Martinez—Enrique Sundblad—Carlos Durand, Mateo J. Martinez—José C. Paz—Juan Francisco Vivot—Eudoro Baiza, Luis Elordi — Benjamin Butteler —Carlos Casares—Carlos Pellegrini —José Martinez de Hoz.

Las tarjetas de entrada se entregarán en las casas siguientes:

Libertad 130, Parque 189, Temple 81, San Martin 241, Potosí 299, Temple 273, Chacabuco 246, Piedad 605, Florida 258, Parque 248, Belgrano 96, Piedras 128.

Sublevacion de la brigada de artilleria

La brigada de artilleria que partió no hace mucho de esta ciudad para la frontera Sud, formada en su mayor parte de estrangeros enganchados en Europa, trató de sublevarse en la noche del [illegible] del pasado.

Ochenta individuos de tropa, todos estrangeros, formaron el criminal proyecto de asesinar en la noche al General Campos, Mayor [illegible] y demas oficiales para en seguida dispersarse por la campaña.

[illegible] iban á repartirse en las Pampas de Pillahuincó. El Coronel Campos estaba destinado á seguir la suerte del [illegible].

Felizmente la intentona fue descubierta momentos antes de la ejecucion, los dos cabecillas fueron presos, juzgados y ejecutados en el mismo lugar que habian elegido para la ejecucion de su criminal proyecto.

Triste es la mision del oficial enviado á la frontera, tiene que estar continuamente alerta contra el enemigo esterior y contra el enemigo interno.

Los soldados enganchados, traidos de Europa bajo falsas promesas, y en seguida enviados á la frontera, mal vestidos, peor alimentados y mal pagos, son una amenaza constante contra la vida de los Gefes y Oficiales que forman el único vínculo que los liga al cumplimiento del deber.

La sangre derramada en Pillahuincó no puede caer sobre la cabeza del gefe que ordenó la ejecucion porque al hacerlo, procedia en uso del sagrado derecho de defensa propia.

El hombre que sacado de las capitales de Europa, se vé arrojado en medio de las Pampas, falto hasta de lo mas necesario para hacer soportable la existencia, tiene que lanzarse á la sublevacion, jugando su vida por su libertad.

El Gefe que lo manda, en cumplimiento de su deber, en uso de su vida, tiene que hacer fuego sobre ese soldado aunque comprenda la fuerza de los móviles que lo lanzan al motin.

Toca al Gobierno fijar sus miradas sobre esas fuerzas, que guarnecen la frontera, atender á las necesidades, abonarles sus sueldos, y velar así por la vida de los Gefes y oficiales que en medio de las pampas, sufriendo las penalidades de la vida en el desierto, tienen que defender su vida á cada momento de los soldados que la guarnecen.

No se puede exigir del soldado enganchado estrangero, enviado á la frontera, la abnegacion y la constancia de la heróica guardia nacional que vuelve del Paraguay.

El uno sirve en virtud de un contrato, el otro va llevado por el santo entusiasmo del amor patrio. Si al primero no se le cumplen las obligaciones que el Gobierno se impuso no se le puede obligar á que sirva con subordinacion.

La vida de Gefes beneméritos como Campos, Viejobueno y otros ha estado á punto de sacrificarse á causa de ese lamentable descuido.

†

El doctor Quesada.

Va en seguida la renuncia que este señor hace de miembro del Comité del «Club de los Libres.»

Nada podemos decir sobre lo que importa esta renuncia.

El Dr. Quesadada, hombre de convicciones, de una ilustracion atestiguada y de un criterio probado en los notables artículos que ha lanzado á la publicidad en estos últimos dias, es el mejor juez de sus actos.

Haciendo [illegible] á la [illegible] de sus intenciones, cumplimos su deseo dando lugar en nuestras columnas á la copia que nos envía de su renuncia.

Dice así:

Sr. D. Luis Andrade, vice presidente del *Club de los Libres*

En la sesion de esta noche espuse verbalmente ante el Comité, las razones que tenia para renunciar mi puesto, aunque deseo conservar el de miembro de esa asociacion de republicanos sinceros. Me manifestaron ustedes lo hiciese por escrito, y es lo que vengo á hacer ahora.

Consta á ustedes que fui llamado á concurrir á la primera reunion, en la que me eligieron miembro del Comité: he tenido la honra de participar de los trabajos necesarios para organizar este centro de opinion, y ustedes saben que ni las dificultades me arredran, ni los peligros me alarman. Sin pretensiones de ningun género y deseando únicamente servir los intereses democráticos, he hecho conjuntamente con ustedes cuanto me ha sido posible para levantar el espíritu público.

No los dejaria á la mitad del camino si creyese que mi permanencia es necesaria; pero, esplotándose mi nombre entre otros como un amigo de reaccion de partido, que ni aspiro ni acepto; no quiero ni debo servir de pretesto para invalidar á los trabajadores contra la oligarquia.

Ancha y noble como es la bandera desplegada por el *Club de los Libres*, y sus espíritus pequeños que han promovido la division bajo el pretesto de algunos nombres propios, de primer puesto, para probar al pueblo que ante el triunfo de las ideas, las personas son nada para mi, empezando por eliminar la mia.

Si no tuviera la conviccion de los elementos de triunfo con que se cuenta para vencer las pretensiones del señor Mitre, [illegible] para correr las eventualidades de la derrota. Pero persuadido que los hombres libres sabrán vencer á los oligarcas, me basta ser entre los hijos de los primeros simple soldado de la idea.

Quieran todos los señores del Comité persuadirse de la gratitud que conservaré por las deferencias que siempre han tenido para conmigo, y crean que no renuncio por timidez, sino que me separo espontáneamente para quitar hasta el pretesto á los esplotadores de los bandos y á las intrigas de los violadores de la libertad.

Con el programa del *Club de los Libres* digno será la victoria y la derrota no hará sino templar los corazones de los verdaderos demócratas.

Soy del señor Vice Presidente, muy atento servidor y amigo.

Vicente G. Quesada.

Diciembre 4 de 1869.

Conato de revolucion en el Rosario.

Los sucesos de épocas aciagas vuelven á pesar dolorosamente sobre la Provincia de Santa Fé.

El Gobernador Cabal se encuentra sobre un volcan.

Todas las versiones que se nos hacen por personas respetables que vienen de aquella ciudad nos hacen conjeturar que el Gobierno actual se hace imposible con el personal que tiene á su lado.

[illegible] pues irremediable.

Todo cuanto haga en el sentido de contrariar la opinion prestamente, será dejar un reguero de sangre tras de sí.

La renuncia del Sr. Cabal en estas circunstancias le colocaria á la altura de los verdaderos patriotas.

Oigamos la relacion que del suceso hace «La Patria» del Rosario.

«LA PATRIA

Dic. 5

«*Intriguiada al numero 204.*

«Hoy á las 4 de la mañana fue preso en su domicilio el Dr. D. Pedro Rueda, redactor de la *Patria*.

«Escusamos hacer comentarios sobre esta prision, puesto que podria decirse testigo el Jefe que como la llevó á efecto, atracando el domicilio, y arrebatando al Dr. Rueda como si fuera un bandido y no un ciudadano pacífico.

«El Dr. Rueda ha sido herido de un tiro de revolver, y su señora madre tambien recibió una herida de poca importancia cuando como era natural, trataba de proteger á su hijo.

«Parece que estamos en la Polonia, y gobernados por los Rusos.

«El escándalo que se cometió esta mañana en el domicilio y en la persona del Dr. Rueda, no tiene ejemplo.

«Parece que el Gobierno está viendo fantasmas de revolucion, pues mas tarde han sido presos los señores Dr. Freyre, Luis Lamas, Haot, David, Olmedo, Peralta y dos sargentos.»

La vuelta al hogar.

Vedlos, ya despliegan al viento los limpios lienzos de los bajeles que conducen á nuestra valiente Guardia Nacional.

Ya surcan tranquilamente por la mansa planicie de las aguas, trayendo á su patria las legiones victoriosas.

Ya vuelven despues de cinco años de campaña, despues de haber guerreado en cien gloriosos combates contra el opresor del Paraguay, regresan á sus hogares, esos heroes de tantas esperanzas y trofeos de las guerras Sud Americanas.

Ya vuelven esos valientes que el 24 de Mayo peleaban [illegible] Curupaity y se batian como leones, sin otra luz que los astros del cielo, en esos combates fantásticos del Chaco en donde el puñal suplia al fusil, y el grito desgarrador del niño y de la mujer se confundia con el ¡ay! angustioso del soldado moribundo.

Epopeya tremenda que espera su Homero que la cante...

Madres, salid á recibir á vuestros hijos.

Esposas, [illegible] á vuestros [illegible] aquellos que os abandonaron para vengar el insulto que la [illegible] arrojó á la patria.

¿Porque no os alborozais?

¿Quienes son aquellos que en vez de tener en sus labios la sonrisa [illegible] tienen en sus ojos la lágrima y en su garganta el sollozo?

¿Porque llorais? ¿No está la patria vengada y el tirano errante disputando su guarida á las fieras?

¿No vienen ya aquí los Argentinos que llevaron en los pliegues de la bandera de Mayo el palladium de las libertades y de los derechos?

Secad esas lágrimas para que ellos no atenúen sus glorias y sus alegrías.

Tejed coronas de mirtos y laureles, verdes guirnaldas para que se ostenten en esas [illegible] en el de los trópicos [illegible] la pólvora de los combates.

Ya vienen, arrojad las flores de vuestros jardines para que pisen sus plantas victoriosas.

Pronto divisarán la ciudad de sus recuerdos, la virjen que adormece el Plata con el leve oscilar de sus ondas, y que mas de una vez atenuaba en el campamento la tristeza del soldado ó los dolores del herido; que sus ojos divisen al pueblo desde la cubierta de sus naves.

Desplegad al viento la bandera de la patria, ese lábaro con que ellos han vencido para que la vista de la ciudad con sus mil estandartes les haga recordar aquí, en medio de los suyos, los dias de sus triunfos y de sus glorias.

Ya llegan; pero no todos los que se fueron pisarán las playas sagradas de la patria.

. . . .

Llorad madres y esposas que vuestras lágrimas son justas.

Llorad, que solo vienen unas pocas reliquias de las legiones victoriosas.

No encontrareis entre los valientes que vienen á muchos de vuestros hijos, esposos y padres: ellos han encontrado una tumba en los esteros del Paraguay ó en los muros de Curupaity.

La gloria la han conquistado, ella ha reflejado sobre la frente inmaculada de la patria, pero la gloria del militar está siempre festonada con lágrimas y con sangre.

¡Llorad madres Argentinas!

Esas cohortes de jóvenes llenos de abnegacion é inteligencia, esas esperanzas de las duras horas de nuestros padres yacen allí [illegible] que pudiesen como las madres Espartanas cubrir sus sepulcros con laureles.

El grito de *Delenda Cartago* se ha cumplido, Cartago ha caido, Scipion ha triunfado pero la ruina de Cartago y la victoria de Scipion os harán olvidar vuestra tranquilidad y vuestras esperanzas.

¡Llorad madres argentinas!

Los rios se han bañado con su sangre allí está para nosotros la llanura de Troya con el cadáver ensangrentado de Hector, arrastrado por la furia de Aquiles; allí yacen muchos Diomedes y Tideides tendidos por los filos de las espadas enemigas, allí se encuentra tambien ese Simois que como el de Troya

Correpta sub undis
Scuta virum, galeasque et fortia corpora volvit.

¡Llorad madres!

Entre esa multitud de valientes que regresan al hogar, no encontrareis á Domingo Sarmiento cuyos escritos profundos y cuya vehemente palabra eran *hojas del porvenir*.

A Ipora, entre el tierno poeta de las lamentaciones.

A Sala, el Leonardo de la generacion presente, que se desprendia del halago de las musas, para [illegible] á un enemigo.

A Palleta y Paz jóvenes ambos con la talla de héroes legendarios.

A Córdoba inteligencia nutrida en la ciencia de Newton y Laplace.

A mil otros en quienes el pais cifraba sus esperanzas y la alegría sus madres y que volvieron á las batallas.

[illegible] de los tapingos del patrio!

¡Catilina, Catilina, hasta cuando abusarás de la paciencia del pueblo!

El Sr. Hernandez.

En el «Rio de la Plata» de ayer aparece la renuncia que su redactor hace de miembro del Comité del Club de los Libres.

Con mas datos emitiremos despues nuestra opinion sobre ella.

¿Cuando conocerá el partido liberal sus verdaderas fuerzas para no temer amagos reaccionarios [illegible] y mucho menos para no modificar su marcha por la desdicha que el exclusivismo hace de los principales de los partidos?

La base de la situacion es el triunfo.

No todas las fuerzas anarquistas unidas serán suficientes para vencerla.

Por eso es que nosotros no damos [illegible] alarmas infundadas, sobre todo cuando se trata de personas cuyos antecedentes los ponen en aptitud de apreciar las cosas tales como son.

Hé aquí los términos de la renuncia del Sr. Hernandez

ABAJO LA ESPLOTACION DE LOS NOMBRES PROPIOS.

"Triunfe la idea.

"Tenemos la satisfaccion de haber iniciado un movimiento de opinion que dió por resultado la organizacion del CLUB DE LOS LIBRES.

"A la sombra de su bandera generosa y noble, se agrupó una juventud inteligente, entusiasta y decidida, que disputan hoy en las convenciones públicas, [illegible] realizar en beneficio del pais, las bellas promesas de su sintético programa.

"El pueblo quiso honrarnos con el puesto de miembros del Comité llamado á dirigir los trabajos electorales de ese nuevo centro de opinion que venia á ocupar su puesto en la lucha que se preparaba.

«Los esplotadores de los nombres propios quisieron ver en nuestra actitud un propósito de reaccion de partido, que no buscamos, ni aceptaríamos.

«¿A donde van?

«A perpetuar los ódios políticos entre los argentinos para vivir de la esplotacion de esa division.

«No hemos de darles el gusto de esterilizar [illegible] de protesta por cuya propaganda [illegible] á los intereses públicos y á la causa de la juventud.

«El Dr. Quesada por consideraciones que [illegible] ha decidido retirarse del Comité.

«No queremos ser nosotros un obstáculo á la marcha triunfal de esa juventud entusiasta.

«Marche ella con fé en su noble mision—Eleve en su mano una bandera que el pais [illegible] saluda con respeto y con simpatía.

«Nosotros nos quedamos en las columnas de un diario ayudándola en sus heróicos esfuerzos.

«No pertenecieremos al Comité del CLUB DE LOS LIBRES, y los esplotadores de los nombres propios, no tendrán que acusar á nadie de propósitos reaccionarios.

«Abrestan frente á frente los contendores—el triunfo coronará los esfuerzos de la juventud y de los patriotas.

«Estamos á su lado con nuestra palabra y dispuestos siempre á ayudarlos con la accion cuando fuere necesario.

«Abajo la esplotacion de los nombres propios!

«Abajo los partidos [illegible] de los odios políticos.

«Paso á las ideas y á los sentimientos generosos de la actualidad y á los hombres honrados.

JOSÉ HERNANDEZ.»

(Rio de la Plata).

Mi derrota

No tengo porque avergonzarme de ello. Colocado frente al Dr. Gutierrez en la prensa, valgo tanto como un isleño de la creacion de Gulliver frente á Goliat.

Pero no confundamos, la derrota de un hombre no es la derrota de una causa.

El Dr. Gutierrez saca todo el partido posible de mi ruda franqueza. Descompone las frases, trunca las ideas espresadas en mi artículo de un modo imperfecto. Descompone mis argumentos, para poder volverlos en contra, con agudo ingénio. Elude los puntos incontestables, y termina la fiesta con un parte militar en que hace reventar las *calderas de la Verdad* y reventar de risa á todos incluso el derrotado.

Es una cuestion tan séria, buscar la solucion produciendo la hilaridad general, es confesar que la cuestion está perdida. El Dr. Gutierrez me acuchilla fácil y alegremente, pero la bandera que crée haberme sacado de las manos flamea victoriosa sobre mi cadaver.

El Dr. Gutierrez declara que él tambien quiere *libertad de sufragio y política honrada*.

Doce años de relacion estrecha con el General y con el Dr. Elizalde, en el poder, le están diciendo con la elocuencia de los hechos, que en ese largo período, no se hizo un solo dia, ni lo uno ni lo otro.

Está visto que el Dr. Gutierrez ha dejado empañar su anteojo, y equivocando los colores de la bandera se encuentra en las filas enemigas.

Los intereses de un hombre, por distinguido y estimable que sea, nada pueden pesar en la balanza, si están del otro lado los intereses de todo un pueblo. Conserve el Dr. Gutierrez la amistad y venga á ocupar su puesto, que lejos de defeccionar habrá llenado un deber de buen ciudadano. Arregle su anteojo y verá que su bandera está en nuestras manos.

No escluirémos á nadie, combatiremos hasta donde los que quieren escluir para dominar y combatiremos para que esos esclusivistas no vengan al poder.

Al mismo General Mitre no lo escluimos combatimos su política de funestos resultados.

Estimo al General personalmente y le reconozco sus méritos. No lo ataco, sinó en defensa de mis derechos y de mis principios.

El Dr. Gutierrez al pretender defenderlo con arte á la obra de matar la libertad, y conculcar los derechos de sus compatriotas, por el dominio del círculo cuya bandera es la personalidad del General.

A título de defensa pretende elevarlo al poder nuevamente y le hace un verdadero mal.

Si el General, al descender del alto puesto que ha tenido durante ocho años, hubiese arrendado Santa Catalina, por ejemplo y se hubiese dedicado al estudio práctico de la agricultura ó la ganadería, habria dado á sus conciudadanos un ejemplo altamente democrático á lo Washington, que habria hecho perdonar sus errores, porque el pueblo argentino olvida pronto. Habria aprendido algo indispensable en el alto funcionario que él ignora completamente: habria aprendido á ser simple ciudadano libre, apreciando en la práctica, lo que valen la libertad y el derecho.

El tiempo que se ha [illegible] en los campamentos del General Rivera, ha aprendido á batirse, á vencer y á sufrir, las penalidades de larga campaña, pasando la vida sujeta á la disciplina, y á la voluntad del superior al mando militar, y al gobierno de los pueblos. Le falta practicar la obediencia á las leyes, haciendo uso del derecho como sencillo ciudadano.

Mas tarde habria vuelto regenerado tal vez, y apto para poder reparar sus primitivos errores.

Pero del alto puesto de Presidente de la República, bajó al Congreso para hacer oposicion enérgica y violenta al Gobierno, en todo aquello que no se ligara, ó no fuera una consecuencia de su administracion, en que votó á favor.

Desciende del Congreso á hacerse entidad electoral, y pretender apoderarse los hombres de su triunfo [illegible] la eleccion de Marzo, y hoy se entretiene en [illegible] que no pueden darle por resultado sino el completo desprestigio. El General pierde el rumbo y el tino y el Dr. Gutierrez lo ayuda en la obra de su perdicion atacando á los que le resisten y obligándolos á decir verdades que son todo aquello han tenido callado y cuando esas verdades vienen á desmantelar el aparato que pretende oponer á la opinion, el Dr. Gutierrez se disfraza con [illegible] de cáscara de naranja para preparar un triunfo risible.

Es posible que ahora se ponga á componer mi parte detallado. Sea en hora buena. Hacer esfuerzos para obtener triunfos envejecidos, es divertido para vencedores y vencidos. Escríbalo pues y remítalo al presidente Elizalde y á los Diputados [illegible] que resultaron del triunfo del círculo el 1º de Enero.

Para remitirlo á tiempo conviene que haga arreglar las calderas de la *Verdad* que se dice están en mal estado y no calientan.

Viajando y maniobrando con agua tibia, llegará tarde. El Presidente que en política siempre [illegible] á la cárcel al [illegible] creyendo haber atrapado el hilo de una de esas subterráneas conspiraciones, que cuando ha estado en el poder, tanto ha perturbado su imaginacion.

El mismo Dr. Gutierrez se verá envuelto en ella, y se salvará del calabozo descendiendo despues del triunfo, del puesto de [illegible] tal es el destino de los hombres de mérito al servicio de las malas causas.

Alvaro Barros.

NOTICIAS

Montevideo

Segun *La Paz* el coronel Vidal va á ser destituido de la Gefatura de Canelones.

—

Dice el *Ferro Carril* que el *Club Union* dará una magnífica tertulia el 11 del corriente.

Que se diviertan por esos mundos.

Interior.

Se decretaron en Entre-Rios honores fúnebres al Teniente Coronel D. Miguel G. Gonzalez.

La legislatura de Córdoba ha aprobado ya el contrato hecho con los señores [illegible] y Cª para establecer una fábrica de gas en Córdoba.

Bravo.

—

El Dr. D. Pastor Servando Obligado se ha ofrecido para colaborador de un diario de Córdoba.

—

A 895 asciende el número de inscriptos en Santa-Fe.

D. Alcides Segui.

Este respetable señor, escribano público de Las Flores, ha sido objeto de una equivocacion bastante desagradable.

En el *Correo de la Campaña* de ahora dias pasados, apareció en este diario como que habia sido destinado al servicio de las armas.

Como esta noticia se dió como que venia del partido de Las Flores y en dicho partido no existe otro Alcides Segui, comprendemos que ha sido un error.

Ademas, nosotros hemos averiguado la procedencia de la noticia y podemos garantir que ha sido.

Hacemos esta esposicion para satisfaccion del Sr. Segui.

Se ha mudado

La agencia de vapores de A. Matti y Piera se ha mudado á la calle Cangallo núm. 30.

Salida de vapores

Mañana—Para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Mañana. Para Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Tala.»

Jueves—Para el Rosario y San Nicolas, conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Jueves. Para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fe y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella.»

Sabado—Para Montevideo á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros y encomiendas, el «Rio Uruguay.»

Domingo—Para la Asuncion y puertos intermedios con carga y pasageros, del puerto, el «Proveedor.»

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

78,000 alumnos

El dia de la apertura de las escuelas de Nueva York, asistieron setenta y ocho mil alumnos.

El diario de quien tomamos esta noticia no se contenta con esto y dice, añádase á los niños la oportunidad de poderse educar y si conviene, obligúese á los padres á enviar á sus hijos á la escuela»

Al «Paraná»

La «Prensa» le es remitida con toda exactitud.

En la carcel

Tomamos del «Paraná»:

Habiendo resultado que D. Manuel José Zabala, era el ocultador de armas y municiones del Estado en la Provincia de San Juan con el objeto de hacer una revolucion en los dias de las elecciones, fué puesto en la Carcel.

El Gobierno de San Juan destituyó varios empleados por hallarse complicados en aquel suceso.

—

Dice el *Paraná*:

Cámara Lejislativa.

Hé aquí el resultado de las elecciones practicadas en los dias 1 y 2 de Noviembre, para diputados á la Cámara Provincial:

Capital—D. Benito G. Cook.
Colon—D. Julio Victorica.
Concordia—General D. Nicolás Vega, Coronel D. Pedro M. Gonzalez, Dr. D. Pedro C. Reina.
Gualeguaychú—D. José G. Haedo.
Tala—D. Daniel Martinez.
Villaguay—Coronel D. Teófilo de Urquiza.
Victoria—D. Fidel Sagastume.
Paraná—Dr. D. Clodomiro Cordero, Dr. D. Antonio Zarco.
Gualeguay—D. José A. Barchea.

NOTICIAS GENERALES.

Declaramos que el suelto que ha aparecido ayer en este diario sobre el comandante Gimeno, pertenece á D. Mariano Espina.

Hacemos esta declaracion á pedido del señor Espina.

Por otra parte, no nos adherimos á nada de lo que dice el suelto.

—

Se trata de perjudicar enormemente al comercio en bien de una empresa particular.

El Tramway que debió pasar por la calle de Cuyo por ser mas ancha y que ahora, consultando la empresa sus intereses particulares está colocando las rieles en la calle de Cangallo, es preciso que se suspenda por así requerirlo los intereses generales del comercio.

El Gobierno debe intervenir en esta grave cuestion para obligar á dicha empresa á que cumpla con su palabra.

—

El Miércoles tendrá lugar en Palermo una gran carrera de tilburys.

Debe ser curiosa, por lo que me permito aconsejar al respetable público su asistencia á aquel acto tilburístico.

—

Hoy tiene lugar la gran reunion para formar un Club Electoral que no se llame: Libertad, Rivadavia, Pueblo etc. etc., en fin, que no lleve por nombre ninguno de los que ya han hecho época.

La idea predominante es bautizar al nuevo con el de CLUB ELECTORAL.

Nos parece muy bien la idea.

Al Coliseum, juventud entusiasta!

—

El jóven Gomez ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Nos alegramos muchísimo de que así sea.

—

Los estudiantes del Colegio Nacional están en capilla.

Hoy comienzan los exámenes de dicho colegio.

Felicidad, compañeros.

Todavia no tenemos recibido *La Discusion*.

Han renunciado del Comité del *Club de los Libres*, los siguientes señores:

D. José Hernandez—Dr. D. Vicente G. Quesada.

SOLICITADA.

La Escuela Racionalista

Publicamos á continuacion la esposicion que hace el Sr. Arnó, sobre las causas que han motivado la clausura de la Escuela Racionalista.

Ahí se vé que los hombres que mas deben haber contribuido á sostener una institucion que tenia por principal mérito dar en tierra con la perjudicial enseñanza jesuitica, son los que primero la han abandonado.

En nuestro país, tenemos la desgracia de apoyar todo lo bueno, pero con simples palabras.

En llegándose á los hechos, todos se esquivan y se van á sus casas.

Hacen los de aquel célebre capitan.

—Animémonos y . . . . vayan.

He aquí, ahora la manifestacion del Sr Arnó

La Escuela de Enseñanza Racional.

Como miembro fundador q' he sido de esa institucion, como obrero activo de su propaganda, y como afiliado desde mis mas tiernos años á esa filosofía que quiere la emancipacion de la razon y de la conciencia humana, tócame hoy venir á la prensa á hacer algunas aclaraciones acerca de dicho establecimiento de enseñanza, y á sostener los principios que he difundido en la cátedra, porque la cátedra y la prensa no son mas que dos medios tendentes á un mismo fin; con aquella se dirige la inteligencia y las facultades del niño, en esta se viene á conducir la razon de los hombres al terreno de la ciencia, que es la *verdad*; y de la armonía con la belleza que constituye el bien.

La Escuela Racional se ha cerrado; pero no por falta de popularidad. La Escuela Racional contaba con 120 alumnos, y no tenia mas porque el local era estrecho para contener el gran número de niños que todos los dias se presentaban en demanda de ese pan espiritual que se llama educacion.

La Escuela Racional ha caido; triste es decirlo! por la falta de cooperacion en los hombres que nunca *debian* haberla abandonado, en los hombres que se precian de profesar el principio y las doctrinas que difundia. Mientras nuestros eternos enemigos nos combatian con toda clase de armas y con el mayor encarnizamiento, casi todos nuestros prohombres se cruzaban de brazos y nos abandonaban; mientras uno de nuestros mas encarnizados enemigos se apoderaba de un crédito contra el establecimiento para recabar un mandamiento de embargo por la miserable suma de siete mil y pico de pesos, nosotros no solo no teniamos quien nos facilitase un medio, una combinacion para obtener en el acto esa suma, sino que hasta nos faltó fiador de saneamiento para no ser conducidos á la carcel.

No digo nada de la conducta observada por los trasgobernos, los cuales invitados a suscribirse como simples particulares, ni aun se han dignado contestar.

En esta situacion, como el padre que se ve rodeado de sus hijos hambrientos, que le piden pan y no tiene pan que darles, nuestro corazon se hallaba profundamente lastimado al vernos rodeados de nuestros queridos alumnos, avidos de aprender y de concurrir á la Escuela á oir nuestras lecciones, y viéndonos por otra parte en la imprescindible necesidad de cerrarla, y negarles ese pan espiritual y regenerador, que debia hacer de aquellos séres tiernos y débiles, los ciudadanos que la patria necesita para obtener en el porvenir dias honorables de gloria, de prosperidad y de paz.

Nosotros no podiamos perjudicar á los demas acreedores del establecimiento, considerando en que un enemigo intransigente y perverso viniese á ser el deudor privilegiado, y nos resolvimos á hacer cesion de bienes, con objeto, cuando menos, de igualar las condiciones.

Debo declarar tambien, que si los acreedores pierden algo en el cobro de sus créditos no ser nuestra la culpa, sino de los que nos han obligado á dar ese paso, de convocar la liquidacion á los tribunales, puesto que segun el estado que hemos presentado el activo es mayor que el pasivo.

Dense que muchos no sabrán apreciar la grandeza de los sacrificios materiales y morales que hemos hecho en esa época de lucha, mas por mi parte, tengo por bastante premio la satisfaccion de mi conciencia, y el amor sincero de mis alumnos, que puedo lisonjearme de haberme granjeado.

Pedro Arnó.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Fondos Públicos Nacionales.

Hoy ha seguido la paralizacion que tenian el sábado las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, habiéndose vendido solamente 6000 pesos [illegible].

Los precios han tenido una suba de medio por ciento sobre las cotizaciones del sábado.

Al contado 1000 ps. pt. al 60 5/8 p%.

Para el 31—5,000 á 60 3/4 p%.

IMPORTACION.

Se han hecho importantes ventas de vino catalan [illegible] ps. fuertes en depósito.

[illegible] nosa sal de Cádiz á 11 rls. fts. fanega [illegible].

De harina de Chile se han vendido 2000 bolsas en depósitos á 8 1/2 ps. fts.

[illegible] hecho ventas en trigo [illegible] mismo destino [illegible] articulos tienen mucha calma.

[illegible] depósito se han hecho ventas de surtido [illegible] corrientes.

[illegible] importancia han tenido hoy las ventas [illegible] del país.

Las lanas consérvanse solicitadas obteniendo precios que hemos estado anotando los dias anteriores.

Cueros vacunos se han vendido unos 4300 [illegible] de $ 128 á $ 133 despachados.

[illegible] docenas cueros lanares de $ 100 á $ 150 y [illegible].

Sigue vendiendo sebo de carnero á 14 3/4 rs. [illegible].

MARITIMA

Dia 5.

[illegible] Alemana, Vesta de 325 toneladas procedente de Bremen el dia 9 de Octubre, su capitan [illegible], consignado á Bal y Bostok y Ca. con [illegible] de carbon.

[illegible] inglesa Retriever, de 293 toneladas procedente de Liverpool, el dia 29 de Setiembre su [illegible] G. Jones consignado á Drysdale y Ca. con [illegible].

Barca [illegible] Peppino A. de [illegible] toneladas procedente de Génova, el 19 de Setiembre su capitan [illegible] Ansaldo, consignado á Grafioli y hnos, con carga gen. y 122 pasageros.

ULTRAMAR,

Dia 6.

Bergantin Aleman Catharine, de 250 toneladas procedente de Hamburgo, el dia 1.° de Setiembre su capitan Masilius, consignado á Meyer y Ca. con cargamento general, un pasagero.

Barca Alemana Ernesto y Bonn, de 340 toneladas procedente de Burdeos el 13 de Setiembre su capitan H. Wilsen consignado á M. L. Gunnenhan, con carga general.

Barca Inglesa J. M. Morales, de 513 toneladas procedente de Montreal el 15 de Setiembre su capitan J. M. Pahl, consignada á Drysdale, con madera.

Vapor Ingles Saturno, procedente de Montevideo su capitan Banning, Macedo, y consignado á las Mensajerias Fluviales, en lastre y 150 pasajeros.

Goleta Alemana Olin, de 147 toneladas procedente de Porto Alegre, el 12 de Noviembre su capitan C. P. Ludermann, consignado á S. Pigretti con cargamento de harina.

Vapor paquete Ingles, City of Brussels, de 970 toneladas procedente de Londres, el 1.° de Noviembre de Amberes; el 3 de Falmouth el 5 de Rio Janeiro el 28 del mismo y de Montevideo el 2 del que rije, con cargamento general y 33 pasageros.

CABOTAJE.

Dia 6.

Vapor Oriental Villa del Salto, procedente de Paysandú su capitan L. Julio, consignado á E. Risso y Ca. con encomiendas y 70 pasageros.

Vapor Nacional Espigador, procedente del Rosario su capitan S. Piran, á Maib y Piera con cajon mercancias 32 quintales [illegible] 36 pipas [illegible] tabaco 1 cajon mercancias 3 cjs, [illegible] 3298 cueros lanares [illegible], cerda 2 [illegible] 8 cjs. cigarros 1150 cueros lanares con [illegible] 639 cueros vacunos secos 5 fardos cerda 6 fardos pellones 116 cjs. tabaco 2 baules.

Goleta Nacional Joven Violantina, de 35 toneladas procedente de Corrientes, su patron Luis Custina y consignado á Nuñez hnos, al patron 150 piezas madera.

Bergantin Goleta Danés Fiar, de 137 toneladas procedente de Patagones su capitan L. F. Borcher consignado á E. Harris y Ca. con 1,531 fanegas sal.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Dia 6.

B. Hopmam—100 [illegible], aceitunas.

Olivero—50 [illegible] 52 [illegible] tabaco negro 5 [illegible], cigarrillos, 1 caj anchoas.

Gelung—2 fardos pavilo.

Raffin—17 cjs, quesos parmesanos 4 id sal [illegible].

Ped-flour—3 [illegible] cajs, ciruelas en aguardiente, 2 [illegible] gomdas id 5 cajs, id en almibar. 2 cajs, dulces

Ferber—8 cajs, dulces surtidos, jarabe y azucar rosada.

B. Braun—50 cajs, ciruelas francesas.

Bletcher—15 [illegible] quesos de Limburgo.

Pow [illegible]—5 cajs, [illegible].

Muller—6 cas [illegible] arenques, 1 caj anchoas, 1 caj quesos de Limburgo.

Lassalle—75 barricas azucar refinada.

Zimmerman—69 bult, y 25 bult, Clavo 80 fard y 15 [illegible].

H Loen—2 case, [illegible] y 3 [illegible] ingles.

Log garay—50 [illegible] azucar blca y quebrada 5 id terciada.

N. Laroste—35 [illegible] café del Brazil.

Larquete [illegible]—300 [illegible] Pipas.

Eckell—3 [illegible] azuc. quebrada.

Macías—800 id id refinada.

S B. Hale—12 fard [illegible].

Viale—300 caj. Aceite.

Anne—150 [illegible] Pipas.

Ferrero—750 [illegible] anis de la India.

Bernasconi—1000 Conast, Pipas.

Llavall [illegible]—50 [illegible].

Bonnet—1850 [illegible], Arina.

Franquin—25 Pip. [illegible] del Brazil.

D [illegible]—5 Barr Cerveza inglesa.

L. Calles—138 bordalesas vino burdeos.

P. Larroche—189 id id id.

Bemmerg—5 cjs vino de Francia fino.

Led sma—200 bordalesas vino Burdeos.

Bonnemas [illegible]—145 id id id.

Cerqueaux—34 id id id.

Gettung—50 cjs coñac Martell.

Kh[illegible]—18 id vino del Rhin.

P. Larroche—52 [illegible] anis te, menta, marrasquino, licores finos, punch y kirch.

Raffin [illegible]—10 pipas 2/2 vino tinto.

Dallin—30 cjs ajenjo.

L. Belgrano—12 canastos loza comun, id fina surtida.

H Inet—76 docenas botellas vino Jerez, id Oporto, ginebra, coñac Martell, Rouillet, Dalmaire.

Green—3 canastos cerveza blanca.

Muller—12 cjs coñac, [illegible] cigarros alemanes.

Duvarnu—50 cajones y 50 bordalesas vino tinto Burdeos.

C H y S.—200/8 pipas vino tinto.

Noceti hnos—1440 damajuanas y 210 frasqueras ginebra, 100 damajuanas anisado, 113 id vinagre.

Ped-flours—60 cajones y 30 bordalesas vino Burdeos.

Thompson—3 bordalesas coñac inglés.

Articulos diversos—Dia 6.

P. Bonc[illegible]—1974 piés pino 100/2 barricas brea [illegible], 100/2 [illegible] alquitran de Suecia, 200 rollos cabo del Cairo, 50 barricas alquitran de Suecia, 5 [illegible] ocre colorado 25 id aceite linaza, 18 cascos pintura en pasta

Semple—31 [illegible] para guerreros, 220 pasos [illegible] para [illegible], 729 barras fierro.

Green—1 [illegible] de fierro.

Remebard—1 [illegible] serruchos surtidos, 3 id [illegible] de fierro.

Schm[illegible]—1 caja [illegible].

Berro B.—100 maquinas de costura, 1 casco [illegible] para dichas.

B. Del[illegible]—1 mesa con una maquina, 1 id usada.

Llavallol—52 bultos piedras, 3 id cruces de fierro, martillos para marmoleros, [illegible] de fierro.

Mallman—8 cjs, pañuelos [illegible] fajas de seda y pañuelitos, [illegible] de seda 1 caj. id frolares.

Gettung—3 cjs, varniz.

J. B gl y—2 id necesarios para letrinas.

Campobil—9 cajs, herramientas surtidas para carpintero y [illegible] articulos ferreteria.

J. Fus[illegible]—13 cajs aceite linaza.

Arning. 80 pip. [illegible] arcos.

Nauier—736 [illegible] balduzas.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, Pasado 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, luego concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las sumas por capital, y las abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mc. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

AVISOS

ANTONIO VERDAGUER

REMATADOR Y COMISIONISTA

SU CASA DE REMATE MORENO 216

Se encarga de toda clase de compra y venta de cualquier especie que ella sea. Anticipa dinero sobre remate de propiedad y sobre hipoteca y se asuntos judiciales, etc.

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE Que en la fabrica no se vende por menor cantidad que DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Estan sufriendo muchas personas, pero no saben de que—no están enfermos, ni están sanos—en fin, no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor—una [illegible] de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa [illegible] son innumerables [illegible] los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son [illegible] una [illegible] de apetito, perdida [illegible] y grata depresion [illegible] las indigestiones y los trastornos del estómago, son muchas veces [illegible] de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que [illegible] falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y tan seguro como viene el dia despues de la noche, es que estos [illegible] podrian vigorizar su sistema, y [illegible] su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que cuando se está apagando la llama de una lámpara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Perfectamente puro é inocente su base, [illegible] amarga, reuniendo los tres grandes virtudes del estómago, alterativo y vigorizador general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita.
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

CABALLOS

En el depósito de carruajes calle de Corrientes entre Florida y Maipú se vende una linda pareja de oscuros de tiro a [illegible] fuerza y otros de Tilbury. d-4 5 p.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo.

Por el presente se hace saber á D. Ignacio Pl[illegible] que el importe de los [illegible] del Dr. García Quirno en los espedientes que ha seguido con D. Juan Echeverry, y [illegible] á la suma de [illegible] pesos [illegible] y tasacion verificadas previniéndole que si no comparece á este Juzgado á estar á derecho se seguirá la causa en su rebeldia. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1869.

M. B. Echenagucia.

d2 3p

A uno por ciento

Dinero á interés a la cantidad que se solicite y por el tiempo que se quiera, se da sobre fincas y terrenos, luego orden de comprar casas en buenos parages y que se a de bastante valor, ó [illegible] se compran y venden en cualquier punto de la ciudad y á cualquier precio, sean casas ó terrenos.

Ocurran de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante, Venezuela 332, y de 12 hasta las 4 Victoria 114—Sastreria. d4 3p.

Magnifico terreno en venta

Por ciento treinta mil pesos mc. se vende el hermoso terreno situado en las calles de Gallo esquina á la de Andes con 16 varas de frente á la *primera* por 68 a la *segunda* calle empedrada, y por donde pasa el tramway y terrenos que dentro de un año [illegible] doscientos mil pesos. Dista 19 cuadras de la Plaza de la Victoria. A falta de comprador por el todo se venderá en lotes. Tambien hay una preciosa quinta que se vende en ochenta y dos mil pesos, dista 9 cuadras del Once de Setiembre al norte, llena de arboles de fruta, mide su terreno 50 varas de frente por 50 de fondo, advirtiendo que esto no se presenta todos los dias, pues es demasiado barato.

Ocurrase Venezuela 332 de mañana hasta las doce y de las cuatro en adelante, de 12 á 4 Victoria 114. d4 3p

¡¡FENOMENO!!

Para saber como hacer un refresco el mas refrescante, lease el exito de Bagley.

¡QUE RICO!

Es el refresco que receta el Sr. Bagley con su licor tónico y refrescante.

¡VERDAD!

Es que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido un espantoso dolor de cabeza hasta que la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley lo ha curado. [illegible]

¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias. Bueno [illegible] el refresco que receta Bagley, bueno que se lo ha probado [illegible] Bueno—No [illegible] Vamos á tomarlo.

SEÑORAS

No es posible que con la Hesperidina de Bagley no se pueda [illegible] el refresco mas agradable que pueda imaginarse.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la

VERDADERA

HESPERIDINA BAGLEY

EL TÓNICO DE MODA

HESPERIDINA BAGLEY

EL MEJOR TONICO

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MESCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada . . . . . una cucharada
Hesperidina . . . . . . dos cucharadas
Hielo . . . . una onza
Agua fresca . . . . . . medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz

SE OBTENDRA UN REFRESCO
El mas agradable

Que refresca el cuerpo [illegible] el calor, saciando la sed, [illegible] da de fuerza [illegible] bebidas [illegible] que [illegible] no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tonico refrescante

REMATES

A. Verdaguer.

De muebles nuevos y usados.

El miércoles 8 del corriente [illegible] á las 11 en punto de la mañana [illegible] al mas alto postor y dinero de contado un [illegible] surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará despues.

Adolfo J. Bullrich.

IMPORTANTE REMATE

De 3 3/4 leguas [illegible] de campo en el Partido de las Flores y á corta distancia del proyectado camino á [illegible] al Azul.

El Lunes 27 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se venderá á los mas altos postores [illegible] condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Tres y tres cuartos leguas de campo de primera calidad, situado en el Partido de las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo [illegible] por el Norte, por el Sud, [illegible] D. [illegible] por el Oeste, con [illegible] Luis Goyena y por el Este con [illegible].

El campo se venderá en fracciones de media legua, de modo que [illegible] al gusto de los compradores, previniendo que el campo tiene algunas arboledas, [illegible] que podria aumentarse notablemente.

Haremos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios se están practicando, [illegible] muy inmediato á este magnifico campo, lo que le dará mayor valor [illegible] del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El Remate se efectuará, calle de las Piedras número 21.

Por mas detalles, calle de Potosí número 308.

Florencio Madero y Ca

Judicial.

El domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por orden [illegible] de su dueño.

Un terreno de 70 varas de frente por 90 de fondo con un edificio de material, [illegible] y [illegible] pozo [illegible] y [illegible] de buena calidad, dista 10 cuadras de la Estacion del F. C. del Sud contiguo a [illegible] Sr. [illegible] Livingston.

Acto continuo—Otro terreno 2 cuadras mas adelante con 20 varas de frente por 100 de fondo con alfalfa.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

En la misma plaza de Belgrano donde estará la bandera.

El miércoles 8 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrel, la grande y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da Constancia Grain de Soza, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano é inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material pozo de balde, grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,835 pesos 6 reales no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tasacion, como es de práctica, es decir 229,957 8 mc.

Oportunamente publicaremos todos los detalles. Pormenores, escritorio Bolivar, 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Martes 14 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, esceptuando de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, [illegible] Sr. D. Martiniano Passo, situados entre las calles Venezuela y Moreno, [illegible] mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera [illegible] lotes, del modo siguiente.

Lote número 1—Calle de Venezuela con 136 25 varas de frente, por 150 de fondo, [illegible] en regular estado, tasado en 27[illegible],747 pesos 95 centavos.

Lote número 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, [illegible] tasados en 136 92 pesos 8 centavos.

Lote número 3—Calle de Moreno, con 40 varas de frente por 150 de fondo, con [illegible] tasados en 150,730 $ 10 centavos.

Lote número 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo con [illegible] tasados en 177,480 $ 68 centavos.

Los [illegible] interesados [illegible] Bolivar 14 [illegible] los planos de estos terrenos [illegible] importancia que de los [illegible].

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De los [illegible] Estancia de [illegible] el [illegible]

[illegible] 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. [illegible] hectáreas 29 [illegible] Ciudad de Mercedes [illegible] testamentaria de la finada [illegible] de Achaval.

[illegible] 144 [illegible] por el [illegible] D. Pedro Naser por el Sud [illegible] D. Manuel [illegible] de Nocera [illegible].

[illegible] en 3.149,513 pesos [illegible] por las 2 terceras partes de su tasacion.

[illegible] Sr. Agrimensor [illegible] Bolivar 14

POR EL MISMO,

DE UNA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO Dn. LUISER

Dividida en lotes

Por orden del Sr. [illegible] Mitre y Co. [illegible]

[illegible] 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde [illegible]

[illegible] con frente al Sud [illegible] la gran [illegible]

[illegible] Bolivar 14 [illegible]

Manzana N.° 1

[illegible] 14 [illegible] con 72 varas de [illegible] por 80 varas de [illegible]

[illegible]

Manzana N.° 2

[illegible] esquina á 20 varas [illegible] por 63 varas de fondo [illegible]

16 [illegible] 20 [illegible] 61 [illegible]

17 [illegible] 20 [illegible]

18 [illegible] 20 [illegible]

19 [illegible] 20 [illegible]

20 esquina 22/2 [illegible] de frente a [illegible] América.

21 esquina 22/2 [illegible] por [illegible] de frente a [illegible]

22 id 20 [illegible] 61 [illegible]

23 id 20 [illegible] 60 [illegible]

24 id 20 [illegible]

25 id 20 [illegible]

26 esquina 20 [illegible] 60 de frente a la calle [illegible]

MANZANA N.° 4

27 [illegible] esquina 23 [illegible] varas [illegible] Paraguay por 100 [illegible]

[illegible] con un espacioso [illegible] construido [illegible] caballerizas [illegible] arboles frutales y de adorno.

MANZANA N.° 4

28 Esquina con 33 [illegible] Arenales por 50 [illegible] Paraguay.

29 id id 18 [illegible] 50 [illegible]

30 id id 18 [illegible] 50 [illegible]

31 id id 20 [illegible] Paraguay [illegible]

32 id id 20 [illegible]

33 id id 20 [illegible]

34 id id 20 [illegible] de la Larrea

MANZANA N.° 3

Este número 35 esquina con 20 varas [illegible] la calle Larrea

[illegible] 36 id 20 [illegible] 56 [illegible] de fondo

[illegible] 37 id 20 [illegible] 54 [illegible]

[illegible] 38 id 20 [illegible] 62 [illegible]

[illegible] 39 id 20 [illegible]

[illegible] 40 id 22 [illegible] 68 [illegible] de frente á Centro América.

MANZANA N.° 2

[illegible] 41 [illegible] 10 de frente a la calle de Larrea por 60 id de fondo.

[illegible] 42 id 10 id id 60 id id.

Antes del dia del remate los interesados pueden visitar la quinta.

Los lotes estarán todos amojonados á fin de que el comprador con prontitud inmediatamente la posesion que le corresponde.

Habrá un lunch y refrescos en la quinta para las personas que asistan al remate y los Omnibus para ir á ella un momento saldrán á las [illegible] en punto de casa del rematador.

Los planos de esta magnífica quinta se repartirán á domicilio dentro de los dias de esta capital, el dia del remate; pero en nuestro escritorio, Bolivar 14, podrán verlos antes de este dia, como recibir todo género de pormenores.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iromain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el rumbo del Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en [illegible] hasta los 61 métros, 480 milímetros que es el limite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil detenernos [illegible].

La tasacion es de 508,064 pesos no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

[illegible] contrato [illegible] vence el 1.° de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el 11 de setiembre.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] MANZANA DE TERRENO

[illegible]

PRIMERA MANZANA

[illegible]

[illegible]		$ 148 [illegible] 30
[illegible] 2	[illegible]	$ 1[illegible] 48 90
[illegible] 3	[illegible]	$ [illegible] 48 [illegible]
[illegible] 4	[illegible]	$ 29[illegible] 40
[illegible] 5	[illegible] 20 [illegible]	$ 2[illegible] 70
[illegible] 6	[illegible] 20 [illegible]	$ 26 248 50
[illegible] 7	[illegible]	$ [illegible]
[illegible] 8	[illegible]	$ 2[illegible]
[illegible] 9	[illegible] 50 [illegible]	$ 18 [illegible] 90
[illegible] 10	[illegible] 50 [illegible]	$ 19 [illegible] 90
[illegible] 11	[illegible]	$ 19 [illegible] 90
[illegible] 12	[illegible]	$ 19 [illegible] 90
[illegible] 13	[illegible]	[illegible]
[illegible]		$ 2[illegible] 842 50

[illegible]

[illegible] 14	[illegible] 50 de fondo [illegible] 999 12	
[illegible] 15	[illegible] 50 [illegible]	$ 14 999 12
[illegible] 16	[illegible] 50 [illegible]	$ 14 999 12
[illegible] 17	[illegible] 50 [illegible]	$ 14 999 12
[illegible] 18	[illegible] 50 [illegible]	$ 14 999 12
[illegible] 19	[illegible] 50 [illegible]	$ 14 999 12
[illegible] 20	[illegible] 50 [illegible]	$ 14 999 12
[illegible] 21	[illegible]	$ 18 [illegible] 81

[illegible]

[illegible] 22	[illegible]	$ 14 684 13
[illegible] 23	[illegible] 63 [illegible]	$ 14 684 50
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible]
[illegible]	[illegible] 63 [illegible]	$ 14 [illegible] 42
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible]
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible]
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
		$ 31 291 66

[illegible]

[illegible]	[illegible]	$ [illegible] 66
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible]
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible]
[illegible]	[illegible]	$ 12 [illegible] 92

SEGUNDA MANZANA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	$ 43 872 43
[illegible]	[illegible]	$ 18 [illegible] 42
[illegible]	[illegible]	$ 18 [illegible] 42
[illegible]	[illegible]	$ 18 [illegible] 42
[illegible]	[illegible]	$ 18 [illegible] 42
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] $ 2[illegible] 348 [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	$ 1[illegible] 58
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible] 19
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible] 86
[illegible]	[illegible]	$ 1[illegible] 61
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible] 38
[illegible]	[illegible]	$ 14 [illegible] 38
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	$ 181[illegible] 84

[illegible]

[illegible]

Por mas pormenores [illegible] Bolivar 14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de [illegible] en el pueblo de [illegible]

[illegible] 42 [illegible] de la [illegible] Dr. D. [illegible]

[illegible]

Para mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Calle de [illegible] 234

[illegible] 17 [illegible] órden del Sr. Juez de 1ª [illegible] en [illegible].

[illegible] frente por [illegible] casa [illegible] papel [illegible] en la cantidad de [illegible] 158,660 ps. 2 rls. mc. [illegible]

[illegible] á los licitadores [illegible] exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 14.

AVISOS

ALFONSO GODOY

Corredor y Rematador Público.

—

Habiendo tomado el cargo de martillero público, y encontrándome en aptitudes necesarias para desempeñar dicho cargo, ofrezco mis servicios al público en todo lo concerniente al ramo, encargándome de compras y ventas de casas y terrenos, bien particularmente ó en remate, tambien se da dineros sobre hipotecas de fincas ó terrenos la cantidad que se solicite, viniendo munido de sus títulos serán despachados en el mismo dia. Domicilio Venezuela 332.

n. 22—13 p

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de toda clase [illegible] precios muy módicos, trajes de casimir, [illegible] de alpaca, [illegible] [illegible] capas [illegible] [illegible] [illegible] calzoncillos, [illegible] camisetas, [illegible]

Se corta y se hace ropa [illegible]

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1869

B. [illegible]

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

TERCERA EDICION

DEL

CAPITANIA CENTRAL

DE

PUERTOS

—

De órden superior [illegible] por el Ministerio de Guerra y Marina [illegible] [illegible] la limpieza del Puerto [illegible]

Las propuestas deberán presentarse [illegible] Secretaría de esta Capitanía hasta el 31 de Diciembre próximo, [illegible]

1. ᵒ Por la Capitanía del Puerto se suministrará [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
2. ᵒ La limpieza del [illegible] [illegible] [illegible]
3. ᵒ [illegible] [illegible] por una comision [illegible] [illegible] su conformidad.
4. ᵒ La limpieza de la Sección que se principie el fondo al [illegible] de los vapores que [illegible] la carrera de [illegible] no podrá [illegible] mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificado.
5. ᵒ Los cascos y demas objetos que se extraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Puerto. Un surtidero [illegible]
6. ᵒ La propuesta [illegible] sobre la base de [illegible] los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.
7. ᵒ El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo será determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869

Enrique B. Moreno—Secretario.

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERÚ 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende ménos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 9 de la noche.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cual quier cantidad que se solicite desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Habanillos de la Honradez

Legítimos se han recibido hoy y se venderan surtidos, [illegible] pectoral, y corriente al [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Rivadavia. d1 19e.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Locomotora, Estafeta No. [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] ... 3, 8, 13, 18, 23, 28

[illegible] ... 3, 8, 13, 18, 23, 28

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ... 10, 20, 30

[illegible] ... 5, 15, 25

Empresario — *Miguel M. Lujo*

FUNDICION

DE

TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á precios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidez, duracion y elegancia.

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

[illegible]

55 cuadras de terrenos de pan llevar

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el Domingo 28 á las 11, por

[illegible]

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 55, 55 y 57

[illegible]

Papel de [illegible] y liso.

Papel [illegible] rayado y liso.

Sobres de [illegible]

[illegible] para escribir.

Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.

[illegible] para los cigarritos.

[illegible] habanos de varias clases.

Cigarrillos de papel, [illegible] pectoral, cruzado y blanco.

Rico chocolate español de 1ra clase.

Libros en blanco de todos tamaños y calidades.

Papel de [illegible] de todos tamaños y calidades.

Tinta de [illegible] de 1ra clase.

Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. [illegible]

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PÁJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Librería de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o—29

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

—

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

FUNDADA

EL [illegible] DE ENERO 1868

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

Diarios — Libros — Carteles — Cartas — Facturas — Circulares — Esquelas — manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado á todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los [illegible] libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publican tambien por precios muy módicos.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosísimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves [illegible] se pondrá en exposicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el deposito calle de Corrientes núm. 121 y 2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Laforie y Mullon [illegible] que ellos gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta hora que les hay a rivalizado.

En la partida de carruages viene toda lo que hay de mas nuevo como ser Landaus [illegible] de resortes de subir y [illegible] la capota en un minuto, hay tambien sin cristales [illegible] y [illegible] de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion, elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tabla, con cristales, persianas y cortinas de raso, conteniendo tambien un escritorio en la parte de adentro, con secreto espejo, deposito para cigarros, fosforos cenicero, etc. Coney Paree, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten los riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, lo [illegible] el aparato del tren, suspendiendo instantaneamente los caballos á esta tarea, [illegible] al mismo tiempo [illegible] cuando se atraviesan en el camino. [illegible], sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en esta condiciones tienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes de buen gusto que vean los carrages, quedarán [illegible] personalidades de que no [illegible] gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo deposito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas [illegible] que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia, de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó

» José Luis Amadeo.

» Federico Nin Reyes.

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad esta provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 4 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, en él se distribuiran los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.

» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos [illegible], en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier [illegible] — Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. (800 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. Francisco Balbin, Presidente.

Dr. » Andres Lamas, Tesorero.

» W. Bertram, Secretario.

» Hector F. Varela.

» Eduardo Bonnemason.

» B. Devoto.

» E. Zimmermann.

» B. Fernandez Braga.

» H. Ebbinghaus.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico Terrero.

» Torcuato de Alvear.

» Pablo Nouguier.

» Carlos Casares.

» E. Piaggio.

» E. Ochoa.

Gerente—el señor D. J. DORION.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

—

Las acciones serán pagadas en tres plazos.

10 $ fuertes al contado.

5 $ fuertes el 1. ᵒ de Marzo de 1870.

5 $ el 1. ᵒ de Junio de 1870.

El capital tiene por garantía

1. ᵒ El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso deposito ó mercado.
2. ᵒ El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3. ᵒ Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4. ᵒ Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos

—

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galería que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterías, pastelerías panaderías, cervecerías, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA

COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la [illegible] se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduría de libros Geografía comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 105.

o 22. P'te.

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1. ᵒ Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2. ᵒ Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 20. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo representa en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

—

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 2, y 30.

—

"Se destina una cantidad de sesenta ó "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles y "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Jurí Internacional compuesto de 45 miembros.

—

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales»:

Austria y Alemania del Sud.

Bélgica.

Brasil.

Confederacion de Alemania del Norte.

China.

Dinamarca.

España.

Estados Pontificios.

Estados Unidos.

Francia.

Holanda.

Inglaterra.

Italia.

Japon.

Portugal.

Repúblicas de la América central y del Pacífico.

República Argentina.

República Oriental del Uruguay.

República del Paraguay.

Rusia.

Suecia.

Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*